

Expediente: **45/25**
Carátula: **BANCO COLUMBIA S.A. C/ MEDINA VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **07/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR
90000000000 - MEDINA, VICTOR HUGO-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 45/25



H106039285026

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BANCO COLUMBIA S.A. c/ MEDINA VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 45/25.-

En 05/08/2026 informo que en el día de la fecha a hs. 13:04 se recibió por correo electrónico una contestación de oficio proveniente de TELECOM ARGENTINA S.A., desde la dirección requerimientosciviles@teco.com.ar, correspondiente a los autos del rubro, la cual se procede a adjuntar a este informe y se pone a conocimiento del interesado. Secretaría.- ESO - 45/25.-

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.